



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho

a don Enrique Andrei Vigil Oliveros

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes optó dicho


Grado el día M de Marzo de 1996

Por tanto:

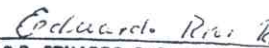
Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 21 de Marzo de 1996




DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL




R.P. EDUARDO RÍOS RAMÍREZ
RECTOR




ALFREDO QUIPE CORREA
DECANO